

JURAMENTO PROFESIONAL

Juro con solemnidad y plena conciencia que, en todo momento durante el ejercicio de la noble profesión de la Logopedia, me guiaré por los principios con los que en esta declaración me comprometo:

Honrar mi disciplina y a quienes en su saber me han instruido, no faltando nunca a los conocimientos y valores en los que he sido educado, y trabajando siempre para perfeccionar mi profesión.

Ejercer en interés de los ciudadanos y por el beneficio de la sociedad, respetando siempre el código deontológico que como profesional me atañe y la legislación vigente a la que estoy sujeto.

Atenerme siempre a la responsabilidad que a todo logopeda compete, y por la que no intervendré allá donde no se me necesite ni dejaré de intervenir siempre que sea necesario, y daré en todo momento ejemplo de mis palabras con mis actos, y veré siempre a la persona que hay tras todo problema, y pondré cuantos recursos estén en mis manos a disposición de mis pacientes para ayudarles en el presente y para que en el futuro sepan ayudarse a si mismos.

Que mi labor sea siempre recordada y respetada si me mantengo fiel a mi juramento, y si no lo hiciera, que la sociedad me lo demande.